



JUNTA DE SÍNDICOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 131
2001-2002

Yo, Héctor Huyke Souffront, Secretario de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del sábado, 4 de mayo de 2002, acordó:

1. Formular una nueva reglamentación para la denominación de las estructuras y los espacios de la Universidad de Puerto Rico. La nueva reglamentación deberá tomar en consideración los siguientes aspectos, entre otros:
 - a. Establecer niveles de importancia entre las estructuras a ser denominadas, de manera que puedan establecerse distinciones entre edificios o espacios principales de una unidad académica, sus estructuras secundarias y espacios más limitados como salas o salones de clases.
 - b. Establecer criterios o requisitos más certeros sobre las personas cuyos nombres se utilizarán para denominar estructuras y espacios, de manera que puedan hacerse distinciones entre aquellas personas que han hecho contribuciones al país o a toda la Universidad de Puerto Rico de aquellas que han hecho contribuciones de carácter más limitado.
 - c. Establecer un tiempo entre una denominación y otra en el Sistema Universitario, para evitar agotar la cantidad de estructuras a ser denominadas y dar oportunidad a generaciones subsiguientes a realizar denominaciones.
2. Solicitar al Presidente de la Universidad un informe sobre las estructuras y espacios que han sido denominadas en cada una de las unidades institucionales y las fechas en que fueron denominadas. El informe debe incluir un inventario de estructuras existentes que aún no han sido denominadas.
3. Solicitar al Presidente de la Universidad que revise la reglamentación vigente, atendiendo los señalamientos anteriores y prepare un proyecto de reglamentación para la consideración la Junta de Síndicos.

4. Promulgar una moratoria en la denominación de salas, estructuras y edificios universitarios bajo el Artículo 72B del Reglamento General. A partir de la fecha de esta certificación, la Junta de Síndicos no considerará propuestas de denominación hasta que se formule y entre en vigor la nueva reglamentación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en San Juan, Puerto Rico,
hoy 7 de mayo de 2002.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Héctor Huyke Souffront', with a long horizontal line extending to the right.

Héctor Huyke Souffront
Secretario